

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS V. YÉPEZ V.
TRANSYEP S.A.**

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE N.- 012-CJ-17-94DEL 14
DE ABRIL DE 1994 RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS N.-ADM-92513 DE 18 DE
DICIEMBRE DE 1992 CALLES CERRO HERMOSO E1-11 Y MALDONADO CDALA VILLAFLORA FON0 2662782
QUITO-ECUADOR

24 SEP 2008

ESCANEAR

Quito, 22 de septiembre del 2008.

31250

Expediente.85440

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Presente

De mis consideraciones

Superintendencia de
Compañías
23 SET. 2008
Rec'io 17400
Registro de Sociedades

ego
OK
Phara: Quito
\$ 0,40.

Por medio de la presente reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Compañía de Transporte en taxis V. YÉPEZ V. TRANSYEP S.A. y de la misma forma queremos augurarle éxitos en tan delicadas funciones a usted encomendadas.

La presente tiene por objeto solicitar de la manera más comedida se digne ordenar a quien corresponda se realice la transferencia de Accionista entre los señores que a continuación detalla:

CEDENTE: SEGUNDO CARLOS GUAMÁN TACO
CESIONARIO: MANUEL MARÍA CHARCO YUGLA
ACCIONES: VEINTINUEVE

C.I. N° 050169707-2
C.I. N° 050094475-6
(29)

Además solicito se me otorgue 2 Listados de la transferencia en el que ya consten como Accionistas del nuevo compañero y 2 Existencias Legales de la Compañía para trámites de la E.M.S.A.T. y Matriculación.

Por la favorable acogida que se de a la presente reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:


ERNESTO DURÁN
GERENTE GENERAL

- Transferencia registrada
- Adjunto namina
- ego
@ 24/09/2008.